

73226

Guayaquil, diciembre 11 de 1998

1998 DIC 16 AM 10:21

RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

14127

Señor Intendente:

Habiéndose efectuado la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de "SERCOM EXTRAPOR S. A.", de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla con comunicar a usted que con fecha 30 de junio de 1998 se realizó una transferencia y registro de las acciones de la prenombrada compañía del modo siguiente:

a) Wilson Terán Perrazo, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió las acciones Nos. 292 a 582 y 583 a 873, ordinarias y nominativas, de S/ 10.000 cada una, contenidas en el título No. 01 a favor del Ing. Carlos Reyes Oña y del Dr. Víctor Arrata Espinoza, respectivamente, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mediante nota de cesión constante en el referido título y se reservó para sí las acciones Nos. 001 a 291.

b) Daniel Lazo Maridueña, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió las acciones Nos. 1165 a 1455 y 1456 a 1746, ordinarias y nominativas, de S/ 10.000 cada una, contenidas en el título No. 02 a favor de Luis Manobanda Ortega y José Caamaño Alberdi, respectivamente, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mediante nota de cesión constante en el referido título y se reservó para sí las acciones Nos. 874 a 1164.

c) Héctor López Gálvez, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió las acciones Nos. 2038 a 2328 y 2329 a 2619, ordinarias y nominativas, de S/ 10.000 cada una, contenidas en el título No. 03 a favor de Guido Urgilés Alvarado y Oscar Chuya Guamán, respectivamente, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mediante nota de cesión constante en el referido título y se reservó para sí las acciones Nos. 1747 a 2037.

d) Dr. Hugo Suárez Pita, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió las acciones Nos. 2911 a 3201 y 3202 a 3492, ordinarias y nominativas de S/ 10.000 cada una, contenidas en el título No. 04 a favor de Perla Pita Ordeñana y Eugenia Gómez García, respectivamente, ambas de nacionalidad ecuatoriana, mediante nota de cesión constante en el referido título y se reservó para sí las acciones Nos. 2620 a 2910.

e) Abel Francisco García Avilés, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió las acciones Nos. 3493 a 4365, ordinarias y nominativas, de S/ 10.000,

17 DIC 1998

cada una, contenidas en el título No. 05 a favor de Perla Pita Ordeñana, de nacionalidad ecuatoriana, mediante nota de cesión constante en el referido título.

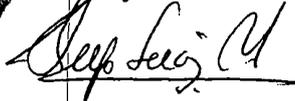
f) Jorge Palacios Man Gin, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió las acciones Nos. 4657 a 4947 y 4948 a 5238, ordinarias y nominativas, de S/ 10.000 cada una, contenidas en el título No. 06 a favor de Vicente Andrade García y Vitalino Basantes Rubio, respectivamente, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mediante nota de cesión constante en el referido título y se reservó para sí las acciones Nos. 4366 a 4656.

g) Piedad Villao Cuesta, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió las acciones Nos. 5530 a 5820 y 5821 a 6111, ordinarias y nominativas, de S/ 10.000 cada una, contenidas en el título No. 07 a favor de Carlos Roca Guevara y Pedro Carbo-Vera, respectivamente, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mediante nota de cesión constante en el referido título y se reservó para sí las acciones Nos. 5239 a 5529.

h) Ottón Murrieta León, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió las acciones Nos. 6403 a 6693 y 6694 a 6984, ordinarias y nominativas, de S/ 10.000 cada una, contenidas en el título No. 08 a favor de Numa Hernández Viteri y Gilberto Florencia Andrade, respectivamente, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mediante nota de cesión constante en el referido título y se reservó para sí las acciones Nos. 6112 a 6402.

i) Dr. Eithel Armando Terán, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió las acciones Nos. 6985 a 7275 y 7276 a 7566, ordinarias y nominativas, de S/ 10.000 cada una, contenidas en el título No. 09 a favor de Fernando Medina Pérez y José Pappé Cruz, respectivamente, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mediante nota de cesión constante en el referido título y se reservó para sí las acciones Nos. 7567 a 7862.

Muy Atentamente,



DR. HUGO SUAREZ PITA
GERENTE GENERAL
"SERCOM EXTRAPOR S. A."
090580692-3